

LAS COFRADÍAS DE CARTAGENA FUNDADAS EN SEDES REGIDAS POR EL CLERO REGULAR DURANTE LA EDAD MODERNA

FEDERICO MAESTRE-DE SAN JUAN PELEGRÍN

Resumen:

Como una forma de satisfacer el gran sentimiento de religiosidad imperante en la época, y en clara competencia con los clérigos, así como en algunos casos entre ellos mismos, los religiosos de las distintas órdenes ubicadas en Cartagena durante la Edad Moderna impulsaron la creación de hermandades en las sedes de sus conventos.

Palabras clave:

Convento, hermandad, Edad Moderna, religiosos.

Abstract:

As a way of satisfying the great religious feeling of the period and having a big competition with the clergymen, and in some instances among themselves, the religious people of the different religious orders located in Cartagena during the Modern Age incited the foundation of brotherhoods in the site of their convents.

Key words:

Convent, brotherhood, Modern Age, religious.

LA INSTALACIÓN DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN CARTAGENA Y SU INFLUENCIA EN EL NACIMIENTO DE NUEVAS COFRADÍAS

Estimuladas por el crecimiento urbano que vivió Cartagena durante la segunda mitad del siglo XVI¹ varias órdenes religiosas que hasta entonces se habían mantenido establecidas de forma provisional en ermitas extramuros de la ciudad, lograron introducirse por fin en su interior, acabando para los sufridos frailes una época en la que se habían sentido muy amenazados por estar alguno de esos recintos religiosos ubicados en lugares de fácil acceso para los siempre peligrosos piratas berberiscos.

Estas órdenes religiosas fueron las más importantes de Cartagena desde finales del siglo XVI hasta ya entrado el XVIII y muchísimos testadores al otorgar sus últimas voluntades indicaban su deseo de que acompañase a su cortejo fúnebre un número determinado de frailes de dichos conventos.

A veces los priores unían sus fuerzas para oponerse a la realización de nuevas fundaciones en la ciudad, como ocurrió en el año 1680, en que los preladados de los conventos de San Francisco, San Agustín y Santo Domingo dirigieron un escrito contradiciendo la oportunidad de la ubicación de los hermanos de la Compañía de Jesús.²

Los primeros en fundar dentro de la ciudad fueron los franciscanos, que ya lo intentaron en 1541, teniendo que desistir entonces del sitio elegido, pues presentaba problemas defensivos para la urbe. Lo cierto es que el arquitecto Juan de Inglés residiría en Cartagena desde 1570 a 1574 para dirigir las obras del convento. Al final se construyó en lo que hoy es la glorieta de San Francisco.

Por su parte los agustinos ya se habían establecido en el término de la ciudad durante la Edad Media. En un principio fundaron el monasterio de San Ginés de la Jara, que abandonaron en el mismo siglo XIII. El rey Alfonso X el Sabio les concedió la Fuente Santa, situada al otro lado del monte Calvario, y allí fundaron el convento de San Juan. Lo tuvieron que abandonar por ser un lugar muy expuesto a los ataques de los piratas norteafricanos. Su edificación ya dentro del recinto urbano, bajo la advocación de San Leandro, se llevó a cabo en la actual plaza de San Agustín.

Por su parte los dominicos empezaron a levantar su convento en la calle Mayor en el año 1580, bajo la advocación de San Isidoro.³

La culminación de las obras de estos tres conventos se fue alargando en el tiempo, pues la situación económica fue complicándose año tras año a partir de que venciese la tregua con Holanda en 1618 y en 1635 se iniciase la guerra contra Francia, viéndose defraudadas las esperanzas que las órdenes religiosas habían puesto en

¹ Rafael Torres Sánchez, *Ciudad y población. El desarrollo demográfico de Cartagena durante la Edad Moderna*, Cartagena, 1998, págs. 31-41.

² AMC, Actas Capitulares años 1677-1683, cabildo de 4-1-1680, extraordinario, fs. 323 v.-324 v.

³ Elías Hernández Albaladejo, «Arte y arquitectura en Cartagena durante los siglos XVI y XVII», en *Historia de Cartagena*, Tomo VII, coord. Julio Mas García, Murcia, 1986, pág. 414.

la rápida y generosa captación de limosnas y ayudas económicas. Esto produjo una gran rivalidad, sobre todo entre dominicos y agustinos, los que tenían más atrasada la edificación de sus conventos, lo que se tradujo en el nacimiento de cofradías paralelas, pues si una de las órdenes fundaba en su convento una hermandad de tipo pasionario, como lo hicieron los agustinos con la del Cristo de la Columna sobre 1640, al año siguiente les respondieron los dominicos erigiendo la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y luego sucedería lo mismo con otras cofradías.

Hasta cierta medida los franciscanos se verían apartados de esta lucha, pues al haber dado principio sus obras con algunos años de anticipación, estas se hallaban más avanzadas que las de las otras órdenes religiosas, sacándole provecho económico con anterioridad, al tiempo que era una orden religiosa que gozaba de las simpatías del pueblo y por eso llegaron a construirse o regentarse por miembros de esta orden cuatro conventos en Cartagena y su término. En la ciudad el de San Francisco de Asís, por religiosos de la regular observancia, el de San Diego, por descalzos, el de La Limpia Concepción y San Jorge, por religiosas franciscas, y el de San Ginés de la Jara, en el término de la ciudad, también de observantes.

Debió de ser muy especial para los cartageneros de la época tener acceso a la adquisición de capillas, por las familias más ricas de regidores y comerciantes, o de simples sepulturas para el resto de la población algo adinerada, en un edificio religioso recién construido, como era el convento de San Francisco, y según se puede observar por los testamentos son muy numerosas las que compraron este tipo de enterramientos, teniendo oportunidad de colocar las armas de sus apellidos las pertenecientes a la más rancia hidalguía, como en 1616 mandó pintar don Nicolás Garro de Cáceres en el techo de la capilla de su propiedad en el convento franciscano.⁴ Junto a él hubo una gran demanda de enterramientos en dicho cenobio, adquiriendo fosas y capillas linajes como los Rosique, Martínez Fortún, García de Cáceres, Calatayud, García Angosto, González de Rivera, Muñoz, Báez de Padilla y otros miembros de la élite concejil de la ciudad.

Se aprovechó de tal forma el espacio, que hasta se vendieron para enterramientos las capillas existentes en el claustro.

Quizás se deba a la gran demanda de sepulturas y capillas para enterramiento en el convento de San Francisco, el que durante toda la existencia del mismo sólo se llegasen a fundar en él dos cofradías: la de la Inmaculada Concepción y la de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco, por lo que ya se careció de la capacidad para que se pudiesen fundar otras cofradías.

En relación con las cofradías que se fundaron dentro de los muros de estos tres conventos, decir que en un primer momento en todos ellos lo hicieron hermandades de tipo devocional, aquéllas en las que se daba culto o rezaba a los dogmas que se defendían contra el protestantismo o devociones que eran propias de alguna de las distintas órdenes religiosas, como el rezo del rosario.

⁴ Elías Hernández Albaladejo. «Arte y arquitectura...», pág. 412.

En un segundo momento aparecieron las cofradías pasionarias, originadas por el estado de desesperación de la población, que se mantuvieron en todo su esplendor por pocos años en los centrales del siglo XVII, ya que fueron muy afectadas por la epidemia de peste bubónica, desapareciendo algunas de ellas.

Otro paso fue de la erección de cofradías gremiales de tipo cerrado, o las que representaban a los terciarios de cada una de las órdenes religiosas, pues en cada uno de los conventos masculinos que existieron en la ciudad se formó una de este último tipo.

A pesar de la oposición que mantuvieron tanto las autoridades concejiles como los preladados de los conventos ya instalados en la ciudad contra la ubicación de otros nuevos en la misma, el caso es que tanto en el siglo XVII como en el en el XVIII se llevarían a cabo nuevas construcciones conventuales en la ciudad.

Durante el siglo XVII lo hicieron los franciscanos descalzos en el convento extramuros de San Diego, (1606), las monjas franciscanas en el de La Inmaculada Concepción y San Jorge (1632), ambos bajo la protección de la poderosa colonia genovesa.

Por su parte los carmelitas pudieron fundar en la ciudad gracias a la ayuda del regidor don Antonio Martínez Fortún, quien les hizo donación en el año 1691 de un solar en el que tenía construida una ermita bajo la advocación de San Joaquín, nombre con el que se conocería al convento, una casa vieja, en la que se hallaba la sacristía de la misma, y otras oficinas anexas.⁵

Otros conventos se fundaron ya en el siglo XVIII. La andadura para la fundación del convento de La Merced también fue larga y problemática, ya que al principio contó con la oposición de personas e instituciones, entre otros los franciscanos, aunque al final todas ellas fueron superadas por el carisma que concedía a la orden mercedaria su dedicación al rescate de cautivos cristianos esclavizados por los musulmanes en el Norte de Africa, padecimiento del que tanto se sabía en Cartagena, en donde se sufrieron muchas capturas a manos de los piratas norteafricanos. Una vez superados todos los problemas, la inauguración del convento se llevó a cabo en el año 1788, aunque ya desde muchos años antes trataba de conseguir la total finalización de sus obras, las cuales se habían empezado a hacer en el año 1769,⁶ y las que se pudieron continuar mediante la venta a personas adineradas de capillas de enterramiento, tal como ocurrió con el hombre de negocios don Bartolomé Miqueloti, al que se le vendió en 1780 una de ellas, en cuya escritura de venta se indicaba la situación de los trabajos en el convento «hechos los arcos de todas las capillas, cubiertas muchas de ellas, como el camarín, solicitando algunas personas devotas se les concediese capilla propia en que colocar los santos de su devoción y hacer sus bóvedas y enterramientos para sí y sus sucesores, costeando los altares, retablos y demás adornos que quisieren, pudiendo fundar aniversarios con misas cantadas y

⁵ AHPM, escribano José Lamberto, protocolo 5.236, años 1686-1692, fs. 14-15.

⁶ AHPM, escribano Antonio Martínez Peralta, protocolo 5.884, años 1768-1779, fs. 24-30.

rezadas, con otras festividades y funciones de iglesia.... Dando además determinadas cuantiosas limosnas que sirvan y destinen a la continuación de la obra principal de dicha iglesia para que más pronto se concluya y finalice con singular provecho de sus almas en este concurso de obras buenas que serán aceptables a S.M. Divina y Santísima Madre y a los santos titulares de las mismas capillas».⁷

Con mucha anterioridad, ya en el año 1754, había adquirido la Venerable Orden Tercera de Penitencia constituida en dicho convento, terreno suficiente para construir con sus propios medios una capilla, obteniéndose permiso por sus mayordomos para la celebración de corridas de toros con las que conseguir fondos para llevar a cabo dicha obra.⁸ Con estos bailes tan grandes de fechas nos podemos hacer una idea de las grandes dificultades por las que debieron de pasar los mercedarios para poder finalizar su convento en Cartagena.

El último de los conventos que se construyó en Cartagena fue el de San Francisco de Paula, en el entonces ya populoso barrio de San Antonio Abad, para lo cual el rey Carlos III dictó un real despacho que fue visto en cabildo celebrado por el Concejo el 10 de marzo de 1760.⁹ En el año 1810 la Junta Superior de la ciudad ordenó su demolición para que no sirviese de baluarte a las tropas napoleónicas en caso de intentar asaltar Cartagena.¹⁰

En todos los conventos citados, excepción hecha del de monjas, existieron cofradías de terciarios.

LAS COFRADÍAS CONVENTUALES

A la iniciativa de los miembros de las órdenes mendicantes establecidas en Cartagena les correspondió la iniciativa de la creación de una serie de cofradías y hermandades, haciéndolo en fases sucesivas.

Serán franciscanos de la regular observancia, dominicos y agustinos los conventos que con mayor profusión crearían hermandades, haciéndolo en varias fases. En una primera estimularon la devoción a los dogmas y usos religiosos que cada una de ellas fomentaban. De esta forma en el convento de San Francisco de Asís de Cartagena nació la cofradía de la Inmaculada Concepción, dogma católico defendido

⁷ AHPM, escribano Juan de Orozco, protocolo 5.932, año 1780, fs. 169-173.

⁸ AHPM, escribano Pedro Sánchez Corbalán, protocolo 6.118, año 1754, fs. 63-69 y f. 72.

⁹ Francisco Henares Díaz, «Las instituciones religiosas en Cartagena en el siglo XVIII», en *Historia de Cartagena*, tomo VIII, director Julio Mas García, Murcia, 2000, págs. 275-299.

¹⁰ AMC, Caja legajo 314, Culto y Clero, Carpeta 16, Memorial de Francisco de Paula, presidente de los religiosos mínimos y habitantes de la Casa de los Cuatro Santos para que se les exima de impuestos por la catástrofe del año 1810.

apasionadamente por los frailes franciscanos. A esta cofradía pertenecieron sobre todo labradores.

Por su parte los dominicos impulsaron la erección de las cofradías de Nuestra Señora del Rosario, cuyo rezo fue muy difundido por Santo Domingo de Guzmán, con la que habría que relacionar a unos hermanos que se llamaban a sí mismos como de la Esclavitud de Nuestra Señora. También fundaron la del Dulce Nombre de Jesús, ambas nacidas a finales del siglo XVI o inicios del XVII, estando muy valoradas dentro de la hidalguía cartagenera, si se atiende a los sucesivos mayordomos que las dirigieron.

Los agustinos, que llegaron a Cartagena junto con las tropas que del Reino de Aragón realizaron la Reconquista en el siglo XIII, siendo su convento dependiente de dicha Corona, fundaron cofradías como la de Nuestra Señora de los Desamparados, con una devoción muy arraigada en el Reino de Valencia, de cuya Comunidad Autónoma sigue siendo la patrona. También fundaron la de Nuestra Señora la Virgen Santísima del Consuelo y Correa de Nuestro Gran Padre San Agustín, la que decayó durante algunos años del siglo XVII, reapareciendo con fuerza sobre 1659, año en que se llevó a cabo la construcción de un retablo que fue embellecido con pinturas del pintor murciano Alonso Gómez de Albornoz. En definitiva, esta cofradía era la equivalente dentro de los agustinos a las órdenes terciarias que después se constituyeron en todos los conventos.

En un segundo paso, en la cuarta década del siglo XVII se fundaron en estos conventos algunas cofradías pasionarias, como se verá más adelante, en el de San Agustín la del Santo Cristo de la Columna, sobre 1640, y la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en fecha muy similar.

En el año 1688 se fundaron por los dominicos y los agustinos dos cofradías de carácter gremial, y por tanto, de las cerradas, o sea, aquellas a las que solamente podían pertenecer los que poseyesen unas condiciones especiales, en este caso su oficio. En San Isidoro vio la luz la cofradía de Santa Bárbara, a cargo de los artilleros y los pilotos de la escuadra de Galeras de España, que tenía su base en Cartagena. A la misma escuadra pertenecieron los hermanos de la otra cofradía, esta vez establecida en el convento agustino de San Leandro, y que se nominó de San José, formada por los miembros de las cuatro maestranzas de Galeras, es decir, carpinteros de ribera, calafates, toneleros y remolares, todos los que trabajaban la madera.

En 1717 se producirá una nueva fundación en el convento agustino. También fue llevada a cabo por los miembros de las Galeras, pero esta vez unidos con los trabajadores del puerto. Se denominó la cofradía de Santa Rita de Casia. Con esta fundación los agustinos culminarían la formación de las cinco hermandades que tuvieron sus sedes en dicho cenobio.

Por su parte los dominicos aún fundarían en el año 1740 la hermandad denominada de La Aurora y el Santísimo Rosario *hijuela de la principal, situada en*

este convento,¹¹ la que sería fuente de enfrentamiento esta vez con los clérigos de la nueva parroquia que se estaba erigiendo en Cartagena vecina al convento de Santo Domingo.

En fecha indeterminada los dominicos también impulsaron la fundación de su orden terciaria con la hermandad denominada de la Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre Santo Domingo, de la que se poseen escasas noticias,¹² aunque llegaría a ser propietaria de alguna casa donada por uno de sus devotos componentes.

De esta forma, la nómina de cofradías halladas hasta la fecha que se fundaron en el convento dominico es de seis.

Los franciscanos descalzos del convento de San Diego de Cartagena también fueron muy parcos a la hora de fundar cofradías, pues solamente conozco la existencia de dos de ellas, la hermandad del Glorioso San Pascual Bailón, que se tuvo que erigir sobre 1720, pues en octubre de dicho año sus hermanos mayores, ya que tenía dos, daban poder al síndico del convento de franciscanos descalzos de Murcia para que se presentase ante el provisor y vicario general del Obispado y pidiese la ejecución de la bula de indulgencias concedida por el Papa a la hermandad.¹³ Por otro lado, añadir que es la única noticia que he hallado que haga referencia a esta cofradía.

En fecha indeterminada se tuvo que fundar una hermandad de la Venerable Orden Tercera de Penitencia en el convento de San Diego pues en una escritura fechada el 6 de mayo de 1755, se indica que sus otorgantes son «La Venerable Orden Tercera nuevamente fundada en el convento del Señor San Diego de esta ciudad contra don Juan Miralles, síndico de dicho convento».¹⁴ Los hermanos de la misma pretendían la adquisición de una capilla en donde establecer su sede.

En el de los carmelitas vieron la luz dos cofradías. Una dedicada a Nuestra Señora del Carmen y otra a los terciarios de esta orden. En ambos casos las noticias que conocemos de ellas son muy escasas.

Los mercedarios promovieron la fundación de tres cofradías. La de la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora de la Merced, fundada sobre 1754, otra denominada de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced y una tercera, de carácter cerrado, regentada por los pilotos del Departamento Marítimo, conocida como cofradía de Nuestra Señora del Socorro, cuyos hermanos «estaban convenidos en dar un día de sueldo a favor de los herederos de los que de dicho cuerpo mueran».¹⁵

¹¹ AHPM, escribano Fulgencio Vicente Tauste, protocolo 6.178, años 1740-1742, fs. 358-359.

¹² AMC. Libro 78, Registro de escrituras públicas otorgadas ante los escribanos del Ayuntamiento de esta M.N. y M.L. ciudad de Cartagena en los años 1800 y 1801, fs. 98-104.

¹³ AHPM, escribano Pascual Madrid Tacón, protocolo 5.814, años 1720-1721, sin foliar.

¹⁴ AHPM, escribano José Amador Terol, protocolo, 5.575, año 1755, fs. 275-279.

¹⁵ AHPM, escribano José Antonio Alcaraz Romero, protocolo 6.293, años 1804-1805, fs. 60-62.

El convento de San Francisco de Paula contó, como el resto de los cenobios masculinos de la ciudad, con su Venerable Orden Tercera

Por su parte los franciscanos observantes establecidos en el convento de San Ginés de la Jara promovieron entre los moradores de los campos cercanos la formación de hermandades en su convento, los que se sintieron atraídos por cofradías como la de Nuestra Señora de la Concepción, que ya hemos visto que era una devoción muy ligada a la orden franciscana, la que ya existía en el año 1697,¹⁶ otra denominada de la Virgen de Milagro, y otra conocida como de La Encarnación

En este caso se puede observar que al tratarse de un monasterio ubicado en el medio rural en una zona de escasa población, los religiosos intentaron fundar un mayor número de cofradías entre sus feligreses como medio de incrementar su influencia religiosa entre ellos, así como más ingresos con los que procurar su subsistencia, distinto a lo que ocurrió en el convento de San Francisco de Cartagena en donde lograron atraerse culto e ingresos a través de la venta de lugares de enterramiento.

LAS COFRADÍAS PASIONARIAS DURANTE EL SIGLO XVII

Sobre la aparición de las cofradías pasionarias en Cartagena durante el siglo XVII ya hemos escrito Vicente Montojo y yo en varias ocasiones.¹⁷ En este caso queda volver a insistir en las causas concretas de su fundación, por lo menos de tres de ellas, ya que la del Cristo Crucificado tiene un origen algo anterior, por lo que si se considerase, como así es sin duda, como el origen de la cofradía del Cristo del Socorro, que aún procesiona en nuestros días, sería junto a la de Nuestro Padre Jesús Nazareno las dos más antiguas de la ciudad, ya que se ha conservado una escritura del año 1647 en la que se indica que desfilaba el Viernes Santo llevando sus hermanos túnicas y bocacés negros, color que aún sigue teniendo en la actualidad la indumentaria de sus cofrades.

A estas dos cofradías habrá que añadir la del Santo Cristo de la Columna, fundada en el convento de San Agustín, que ya desfilaba en el año 1640 en la noche del Viernes Santo, en la que se consumieron 40 hachas de cera, mientras que en otra

¹⁶ AHPM, escribano Ramón de la Pedraja, protocolo 5.368, años 1695-1697, fs. 44-45.

¹⁷ Vicente Montojo Montojo/Federico Maestre de San Juan Pelegrín, «La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Cartagena. Contexto histórico y devenir de la cofradía en la Edad Moderna», en III Congreso Nacional *Advocación de Jesús Nazareno*, Cartagena, Febrero 2007, Murcia, 2009, págs. 235-244. Federico Maestre de San Juan Pelegrín, «El nacimiento de la Cofradía Marraja. Su contexto histórico», *Ecos del Nazareno*, Cartagena, 2008, págs. 4-8. Federico Maestre de San Juan Pelegrín, «Aquellos años en los que vivieron en Cartagena los cuatro jinetes del Apocalipsis», *Cartagena Histórica* número 30, Cartagena, 2009, págs. 60-78.

escritura del año 1642 se indica que lo iba a hacer en la del Jueves Santo, en la que se alquilaron 20 hachas, aunque su origen quizá se pueda remontar algún año más.

La de Nuestro Padre Jesús Nazareno fue fundada en el año 1641 en el convento de dominicos de Cartagena. Llegó a formar dos procesiones, una en la madrugada del Viernes Santo con la procesión del Paso de la Amargura, y en la noche del Viernes Santo con la del Santo Entierro de Cristo.

Por último, citar de nuevo a una hermandad de origen y sede desconocidos, la Hermandad del Huerto, pero de la que se ha conservado una escritura fechada el 15 de abril de 1642, en la que sus comisarios (un maestre de aja y un maestro albañil) se obligaban a pagar a un maestro cerero la cera que se consumiese en 40 hachas que le habían alquilado.

Como se puede observar todas estas cofradías desfilan en años que van desde 1640 hasta 1647, fechas en las que se han localizado los documentos notariales en los que se hace referencia a sus desfiles procesionales, sin que los mismos se hayan encontrado con anterioridad al más antiguo de dichos años ni con posterioridad al más moderno de ellos, si exceptuamos las concernientes a la refundación de la cofradía del Cristo de la Columna o al resurgimiento de la de Nuestro Padre Jesús Nazareno. La causa evidente que produjo el nacimiento del sentir pasionario dentro de la sociedad cartagenera de esa época hay que buscarla en dos circunstancias que se dieron la mano.

Una fue el sentimiento de inmenso dolor tras varios años de participación de España en la guerra, primero contra Holanda a partir del año 1618, una vez acabada la tregua firmada con ella, y a partir de 1635 contra un enemigo mucho más poderoso, Francia, todo ello aderezado con los continuos desembarcos en las costas de piratas berberiscos que se apoderaban de los pacíficos pobladores que encontraban en sus correrías o de los marineros de las naves que caían en su poder. La población se vio muy agobiada, ya que la autoridad real solicitaba incesantemente la paga de todo tipo de cargas, donativos e impuestos con los que poder seguir formando ejércitos y armadas y atender a su armamento con el objeto de continuar combatiendo. A ello se debieron unir las reiteradas levas de tropas, que arrancaron de sus hogares a la mayor parte de la juventud cartagenera, la cual marchó a luchar contra el enemigo a frentes lejanos y desconocidos, lo que suponía para padres, esposas o hijos el entrar en un estado de abatimiento ante la sospecha de que lo más seguro es que ya no volvieran a ver a sus seres queridos. Para colmo, el resto de los ciudadanos que quedaron en la ciudad tuvieron que dedicarse a la defensa de la misma, ya que Cartagena era una plaza fuerte y fronteriza por el mar, que podía ser invadida por los enemigos, como ya lo intentaron los franceses en el año 1643. De esta forma había muchos periodos en los que se producían rebatos, estados de alarma en los que se temía el ataque de escuadras enemigas, en los que los ciudadanos se veían obligados a mantener vigilancia en las murallas en un turno rotatorio, no pudiendo trabajar y buscarse su sustento en las jornadas que les tocaba hacer guardia, como ya he indicado.

Ante todo lo citado, a una población que en esos años sentía la religión con mucha intensidad, sólo le quedó cifrar sus esperanzas en la Divina Misericordia.

La otra circunstancia que se dio la mano con la situación descrita fue lo muy precario de la economía de los conventos de la ciudad, sobre todo el de los agustinos y el de los dominicos, los que habían empezado a realizar obras de importancia en los mismos en los últimos años del siglo XVI animados por el ambiente de riqueza de la ciudad, con el establecimiento de comerciantes españoles, franceses e italianos, y con un significativo incremento de la población. Pero fue el caso que una vez que se entró en guerra decrecieron considerablemente las limosnas, tanto de los parroquianos como del Concejo, por lo que las obras quedaron casi paralizadas. Entonces los espabilados frailes recurrieron a estimular la formación de cofradías pasionarias, vendiendo capillas en las que se podía sepultar a sus hermanos y realizar actos litúrgicos con los que ellos podían subsistir y poco a poco seguir con sus obras.

Una vez superadas las amargas consecuencias de la peste bubónica y firmada la paz con franceses e ingleses se produjo un resurgimiento de algunas de las cofradías penitenciales, como la del Santo Cristo de la Columna, que en el año 1661 se vuelve a reconstituir, aunque su vida tuvo que ser tan efímera que aparte de la escritura de su refundación, ya no se ha hallado ningún otro documento que haga referencia a la misma. También sufrió un gran estímulo la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno en 1663, año en el que el obispo don Juan Bravo de Asprilla le autorizó la celebración de dos procesiones, la de Jesús en el paso de la Amargura en la madrugada del Viernes Santo, y la del Desclavamiento y Entierro de Cristo, en la noche de ese mismo día¹⁸.

Quizá con este nuevo renacer de la cofradía marraja se pueda relacionar la aparición por primera vez de algún documento en el que se menciona a la Virgen de la Soledad, como aparece en el testamento que en el año 1672 otorgó Ana de Soria, en el que manda «Que se dé un manto negro de la Mancha a Nuestra Señora de la Soledad que está en el convento de Santo Domingo de esta ciudad y se entregue a los mayordomos de dicha hermandad para que se lo pongan a Nuestra Señora».¹⁹

Este fue el surgimiento de las cofradías pasionarias que ya se han citado a pesar de que aún haya miembros de alguna de ellas que no se resignen a aceptar la evidencia histórica con que nos hablan los textos conservados de aquellos años, máxime cuando se ha llevado a cabo una gran labor investigadora en los documentos notariales desde las última década del siglo XVI hasta la de los años cuarenta del siglo XVII, sin que se haya podido encontrar en ninguno de los mismos referencia alguna sobre la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, mientras que ya son frecuentes a partir de 1641, año en que se adquirió la capilla, apareciendo ya con regularidad testamentos en los que aquellos primeros hermanos indicaron su perte-

¹⁸ Vicente Montojo Montojo/Federico Mestre de San Juan Pelegrín, *La cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (marrajos) de Cartagena en los siglos XVII y XVIII*, Cartagena, 1999, pág. 38.

¹⁹ AHPM, escribano Antonio de Torres, protocolo 5.443, años 1672-1673, fols. 385-386.

nencia a la hermandad, así como algunos otros documentos notariales o conservados en el archivo de la cofradía.²⁰

De todas formas, tarde o temprano tendrá que llegar un día en el que la Cofradía se sienta orgullosa de tener un origen verdaderamente pasionario, pues fue la angustia de la sociedad cartagenera la que le prestó el aliento necesario para empezar una larga andadura que se ha prolongado hasta nuestros días, y desechar orígenes rebuscados y que carecen en absoluto de la más mínima cimentación documental que los pueda sustentar.

EL ESTUDIO DE LOS TESTAMENTOS, PIEZA FUNDAMENTAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS COFRADÍAS CARTAGENERAS

Ante la pérdida de la mayor parte de la documentación que fue generada por las cofradías durante su existencia, se hace imprescindible el estudio de otro tipo de textos que han pervivido, los testamentos o declaraciones de últimas voluntades, muchos de los cuales se han conservado entre los protocolos notariales,²¹ pues gracias a ellos se ha podido determinar el origen de algunas cofradías, como la de Nuestro Padre Jesús Nazareno,²² o la existencia de otras,²³ así como una serie de noticias interesantes sobre el funcionamiento de algunas hermandades en determinados aspectos.

La parquedad de la documentación que se ha conservado relativa a hermandades y cofradías hace que el estudio de este tipo de documentos, por otro lado bastante numerosos, sea un vehículo en el que encontrar noticias de tipo personal de aquellas personas que pertenecieron a ese tipo de agrupaciones religiosas durante los siglos de la Edad Moderna.

Aunque si nos remontamos en el tiempo este tipo de registros notariales son más escuetos, según se avanza en el mismo son mucho más ricos en información. Por lo general en ellos el testador solía reflejar su lugar de origen, su profesión, en donde deseaba ser enterrado, si era propietario de capilla o de simple fosa o carnero,

²⁰ Diego Ortiz Martínez, *La capilla de la cofradía de N.P. Jesús Nazareno de Cartagena*, Cartagena, 1996, págs. 16-20.

²¹ Federico Maestre de San Juan Pelegrín, «Los testamentos como fuente documental para la historia de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, una aproximación», *Ecos del Nazareno*, Cartagena, 2000, págs. 4-7.

²² Federico Maestre de San Juan Pelegrín/Vicente Montojo Montojo, *La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Marrajos) durante la Edad Moderna*, Cartagena, 1999, págs. 44-58.

²³ AHPM, Escribano Juan Ramos Escudero, Protocolo 6.036, años 1766-1768, fols. 244-246, testamento de doña Isidoro Serrano. Aquí se hace referencia a la existencia de una cofradía titulada de María Santísima del Socorro, ubicada en el colegio de la Compañía de Jesús de Cartagena.

como se denominaba en la época, y si las mismas eran suyas o pertenecían a alguna cofradía y al ser hermano de ella tenía derecho de sepultura, el tipo de entierro que deseaba se le hiciera, que en algunos casos eran bastante complejos y por lo tanto caros, su esposa y la relación de sus hijos, al morir, el estado en que quedaban su caudal y hacienda, si debía o le debían, la relación con algunas otras personas, los albaceas que elegía para que dieran forma a su última voluntad, y una relación de las cofradías de las que era hermano. Esta información es muy interesante para formar estadísticas sobre diversos aspectos de las miembros de tal o cual cofradía y también lo son, y mucho, determinadas noticias como mandas de objetos a imágenes veneradas por esta o aquella hermandad, así como limosnas para su mantenimiento o entrega de bienes para con su venta o subasta atender a los gastos de la misma.

A través de estos documentos tan interesantes hemos podido determinar la fecha de fundación de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, como acabo de citar, o establecer cuando se refundó la hermandad de Nuestra Señora del Consuelo, sita en el convento de San Agustín, y sin duda no dejarán de seguir siendo fuente de nuevos conocimientos con los que poder dar un poco más de vida a las numerosas agrupaciones de tipo religioso que llegaron a existir en Cartagena.

LAS COFRADÍAS FUNDADAS EN ERMITAS RURALES

El incremento de la población rural durante la segunda mitad del siglo XVIII hizo que algunas de las ermitas construidas en determinadas zonas del campo viviesen un periodo de pujanza, hasta el punto de llegar a constituirse cofradías en algunas de ellas. De esta forma, en el año 1762, cuando otorgaron su testamento mancomunado doña Josefa Contreras y Francisco Espín Ribelles, su esposo, indicaron pertenecer a varias hermandades, y entre ellas a la de *Nuestra Señora de los Dolores, sita en su ermita del campo de este partido*. Ello nos da a entender que el término rural próximo a San Antonio Abad, lo que hoy es el núcleo de Los Dolores, contaba ya con una población suficiente como para que fuera factible la formación de cofradías.²⁴

Ya en el siglo XIX hallamos otra de estas hermandades, esta vez constituida en la ermita del partido del Algar con el título de cofradía de Nuestra Señora de los Llanos, siendo hermano mayor de la misma en el año 1814 José Conesa Francés.²⁵

Quizá en futuras investigaciones pueda aparecer alguna más de estas hermandades formadas en ermitas rurales, aunque lo cierto es que son demasiado escuetas las noticias que se tienen sobre su existencia.

²⁴ AHPM, Escribano Salvador Martínez Jódar, Protocolo 5.866, año 1761, fols. 142-143.

²⁵ AHPM, Escribano José Antonio Alcaraz Martínez, Protocolo 6.281, año 1814, fols. 688-689.

LA INSTALACIÓN EN CARTAGENA DE LA BASE DE LA ESCUADRA DE GALERAS DE ESPAÑA. SU INFLUENCIA EN EL MUNDO DE LAS COFRADÍAS

Como de fundamental importancia se debe de considerar en la historia de Cartagena la decisión de la reina doña Mariana de Austria, viuda de Felipe IV y madre de Carlos II, de trasladar en el año 1667 la base de la escuadra de las Galeras de España desde el Puerto de Santa María a nuestra ciudad.

El traslado efectivo tuvo lugar durante el año 1669 y para Cartagena supuso un suculento maná, ya que durante las décadas anteriores había sufrido toda clase de desgracias, unas motivadas por la prolongada y desastrosa serie de enfrentamientos bélicos contra holandeses y franceses, que se prolongaron desde 1618 hasta 1659, contra los norteafricanos (guerra secular), catalanes (1640-1652) y portugueses (1640-1668), la gran hecatombe demográfica que supuso la epidemia de peste bubónica en 1648, que dejó diezmada a su población, la guerra contra la Inglaterra parlamentaria de Cromwell (1655-1660), los años de riadas, como la terrible de San Calixto (1651) en la que fueron destruidas las fuentes de las que los ciudadanos se surtían de agua para beber, y los años de malas cosechas.

La gran importancia demográfica que tuvo para Cartagena dicha instalación se cifraba en que gran parte de los militares que constituían las dotaciones de esos buques eran profesionales, es decir, tenían formada su familia, la que se trasladó con ellos a Cartagena. Esto supuso que, suponiendo que en las ocho galeras que integraban la escuadra se hallasen embarcados más de mil doscientos militares, con ellos llegaron a la ciudad varios miles más de personas, lo que incrementaría en un porcentaje considerable la escasa población con que entonces se contaría tras tantas desgracias padecidas. Al mismo tiempo se tuvo que acometer la rehabilitación de los almacenes de la Casa de Rey, que sufrieron una terrible voladura en 1642 y que aún se hallarían en ruinas, por lo que se hubieron de contratar suministros de maderas, ladrillos, yeso, cal, etc., y lo mismo cabe decir de la reedificación del Hospital Real que existía en aquella época.

A todo ello añadir el mantenimiento de las ocho galeras y atender a la alimentación de los esclavos moros y forzados cristianos que en ellas penaban sus condenas, mientras que a los militares se les abonaban sus salarios todos los meses. Pronto empezó a correr el dinero en Cartagena y con él la llegada de inmigrantes, sobre todo comerciantes que vinieron de los Estados Papales, Italia, Francia, Países Bajos, Saboya o Inglaterra.

Todo este proceso fue el germen de donde surgieron nuevas cofradías. En el año 1688 se fundaron dos de ellas por los miembros de la escuadra de Galeras, una en el convento agustino de San Leandro bajo la advocación de San José. Se trataba de una hermandad de tipo gremial formada por los cuatro gremios que trabajaban la madera en dicha escuadra. La otra, también de tipo profesional, la fundaron ese mismo año en el convento de dominicos los artilleros y pilotos de dichos buques.

En estas fundaciones tan cercanas en el tiempo quizá habrá que ver la pugna que seguía latiendo entre los religiosos de ambos conventos por conseguir caudales con los que proseguir las obras de sus cenobios, obras que no se concluirían hasta la década final del siglo XVII.

Aunque de su fundación se habla también en este trabajo y no se compusiera únicamente por militares de las Galeras, también hay que mencionar a la cofradía del Santo Cristo del Socorro, ya que su impulsor fue el duque de Veragua, capitán general de dicha escuadra. Algunos de sus hermanos fueron oficiales de las Galeras.

Fueron soldados de la misma escuadra los que haciendo gala de su piedad ante la enfermedad del prójimo fundaron el Santo Hospital de Caridad de Cartagena, dentro del cual se constituyó en 1701 la hermandad de la Santa Caridad, también denominada como de la Caridad y Protección de María Santísima de los Dolores.

En 1717 se constituyó en el convento de San Agustín la cofradía de Santa Rita de Casia, formada por miembros de la Galeras y trabajadores del muelle, señalándoles los religiosos del convento como sede de la misma la capilla antes denominada de San Lázaro para que «tenga lugar fijo la dicha cofradía y que puedan los hermanos que fueren de ella con los adornos y demás que consiguieren su santo celo y aplicación lograr mayor culto y veneración de la Gloriosísima Santa Rita.»²⁶

CARTAGENA SEDE DEL DEPARTAMENTO MARÍTIMO DEL MEDITERRÁNEO. SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD Y EN EL NACIMIENTO DE NUEVAS COFRADÍAS

La decisión de Felipe V de nombrar a Cartagena como sede del Departamento Marítimo del Mediterráneo fue de grandísima importancia para una ciudad que ya se hallaba acostumbrada a colaborar estrechamente con las iniciativas marítimas de la Monarquía española.

Si en 1667 el traslado de la base de la escuadra de Galeras de España fue determinante para un nuevo despertar de Cartagena, la decisión de Felipe V de que en ella se estableciese la sede del Departamento Marítimo del Mediterráneo lo sería aún en un grado mucho mayor, pues las grandes obras que se tuvieron que llevar a cabo supusieron durante gran parte del siglo XVIII la llegada de importantes masas de caudales para el pago de todas ellas, las que tuvieron que acometerse trayendo operarios de toda España, a lo que habrá de sumarse la llegada de comerciantes y hombres de negocios tanto españoles como de muchos países europeos ávidos de obtener beneficios dentro del marco de la magna obra de convertir a la ciudad en una plaza fuerte de primer orden. Por su parte la base naval, que quedó fijada dentro

²⁶ AHPM, escribano Pascual Madrid Tacón, protocolo 5.811, año 1717, fols. 156-159.

del Arsenal, supuso la llegada de militares de todas las armas, pues venían marinos para los buques de guerra, pero también artilleros de mar e infantes de marina, para su guarnición, así como tropas de infantería y caballería para constituir la guarnición de la ciudad y la dotación de sus castillos y baterías, lo que supuso la instalación de muchas familias de militares. Por su parte el astillero demandaba gran cantidad de artesanos de muy diversas especialidades, que llegaron de toda la geografía española, muchos de los cuales se afincaron con sus familias definitivamente en la ciudad.

En pocos años de intensa actividad constructora, la ciudad saltó por encima de sus antiguas y vetustas murallas de la época de Felipe II, formándose nuevas calles y hasta barrios enteros en donde antes sólo había existido el campo, llegando a poblarse hasta la zona más accesible de las laderas de las colinas de la ciudad, así como se estableció parte de esta población en los antiguos barrios extramuros de San Antonio Abad y Santa Lucía, al tiempo que nacieron otros barrios totalmente nuevos, como el de la Concepción, conocido popularmente por Quitapellejos, o el de los Cuatro Molinos.

En todo este proceso, en el que la población de la ciudad se multiplicó por sí algunas veces, vieron la luz nuevas cofradías, hermandades y congregaciones, muchas de ellas ubicadas en los establecimientos religiosos situados en los nuevos barrios de la ciudad, como los de San Diego, San Crispín, San Antonio Abad, etc.

Una de las cofradías de nuevo cuño de las que se constituyeron en estos años fue la de San Crispín, fundada en la ermita de dicho nombre y formada por el numeroso gremio de los zapateros de la ciudad. Entre las cualidades que se exigían a sus miembros «la primera debe de ser la limpieza de sangre de sus individuos, para lo cual antes de admitir a cualquier hermano se hará información de que sea cristiano viejo, limpio de toda mala raza de moro y judío, y también de que alguno de sus ascendientes no haya sido penitenciado por el Santo Oficio de la Inquisición».²⁷ Se trató de una más de las cofradías de tipo gremial cerrado, pues como hermanos solamente se admitían a los que ejerciesen el oficio de zapatero.

Durante estos años también terminaron las obras del convento de La Merced en el que se establecerían, hasta la fecha conocidas, tres cofradías; lo mismo que en el de San Diego se estableció la de la Venerable Orden Tercera de San Diego; en la ermita de San José las de San Juan Nepomuceno y Nuestra Señora de la Consolación, o Virgen de Utrera; en la antigua ermita de Santa Lucía, reconvertida en ayuda de parroquia como consecuencia del crecimiento demográfico en aquel barrio, se estableció una cofradía del Santísimo Sacramento, como ocurría en todas las parroquias, y otra de las Benditas Animas; en el populoso barrio de San Antonio Abad, también reconvertida su ermita en ayuda de parroquia, aparecieron cofradías del Santísimo Sacramento, la Divina Pastora y Nuestra Señora de la Aurora. En el oratorio de San Felipe Neri tenía su sede la Escuela de Cristo, pero también se menciona una

²⁷ AHPM, escribano Manuel Vicente Tauste, protocolo 6.195, años 1744-1758, fs. 51-52.

cofradía de los ciegos, que prestaba devoción a la Santísima Cruz,²⁸ mientras que la congregación del Cristo de la Misericordia actuaba en el antiguo campo santo de San Miguel celebrando la festividad de San Antonio, quizá su patrón,²⁹ etcétera.

Como se puede apreciar fueron estos años de la segunda mitad del siglo XVIII de gran florecimiento en cuanto a la fundación de cofradías, alentadas por la gran cantidad de nuevos ciudadanos que se van avecindando en la ciudad.

RELACIÓN DE COFRADÍAS FUNDADAS EN LOS CONVENTOS DE CARTAGENA DURANTE EL ANTIGUO RÉGIMEN

Convento de San Ginés de la Jara:

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario
Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción
Cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación
Cofradía de la Virgen del Milagro

Convento de San Francisco:

Cofradía de la Inmaculada Concepción
Cofradía de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco

Convento de San Agustín:

Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados
Cofradía de Nuestra Señora la Virgen Santísima del Consuelo y Correa de
Nuestro Gran Padre San Agustín
Cofradía del Cristo de la Columna
Cofradía de San José
Cofradía de Santa Rita de Casia

Convento de Santo Domingo:

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario
Cofradía del Dulce Nombre de Jesús

²⁸ APSMGC, Libro 14 de entierros, años 1785-1788, fols. 2 r.

²⁹ APSMGC, Libro 11 de entierros, años 1765-1771, fol. 35 v.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno
Cofradía de Santa Bárbara
Cofradía de la Orden Tercera de Santo Domingo
Cofradía de Nuestra Señora de la Aurora y Santísimo Rosario

Convento de San Diego:

Cofradía de San Pascual Bailón
Cofradía de la Venerable Orden Tercera de San Diego

Convento del Carmen:

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen
Cofradía de la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen

Convento de La Merced:

Cofradía de la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora de la Merced
Cofradía de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced
Cofradía de Nuestra Señora del Socorro

Convento de San Francisco de Paula:

Cofradía de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Paula

Colegio de la Compañía de Jesús:

Cofradía de María Santísima del Socorro